

Modificación de
conducta en el
aula
**Grado en Educación
Primaria**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Modificación de conducta en el aula

Titulación: Grado en Educación Primaria

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Javier Agüera Hernández; Dr. D. Carlos Marchena Guiraldes; D. César de la Hoz Pérez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2 Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3 Capacidad para gestionar la información.

CG4 Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6 Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8 Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9 Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10 Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

- CG13** Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.
- CG14** Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.
- CG15** Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.
- CG16** Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.
- CG18** Capacidad para emplear la autoevaluación y coevaluación.
- CG19** Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.
- CG20** Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- CG21** Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Competencias específicas

- CEC1** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CEC2** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CEC3** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CEC5** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CEC6** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CEC7** Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CEC8** Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CEC10** Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CEC11** Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CEC13** Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CEC15** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CEC16** Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CEC18** Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CEC19** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CEC20** Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CEM7** Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CEM8** Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CEM9** Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CEM10** Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CEM11** Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CEM12** Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CEM13** Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CEM14** Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CEM15** Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CEM16** Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CEM17** Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CEM18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CEM65 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida.
- Conocer los factores (contextos sociales y motivaciones) que pueden incidir en la enseñanza.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo español y la legislación que regula el ejercicio de la docencia.
- Ser capaz de discernir y aplicar lo que constituye una buena práctica docente.
- Ser capaz de interaccionar y comunicarse en el aula con eficacia.
- Ser capaz de aplicar técnicas de resolución de conflictos en el aula.
- Ser capaz de aplicar dinámicas de grupo para promover la cooperación entre los alumnos.
- Conocer fundamentos del diseño, la planificación y la evaluación docente.
- Ser capaz de analizar experiencias y metodologías innovadoras.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Fundamentos de la modificación de conducta. La modificación de conducta en contextos escolares.
- Registro y análisis de la conducta.
- Reforzamiento y castigo.
- Procedimientos para desarrollar y mantener conductas.
- Procedimientos para reducir conductas.
- Técnicas cognitivas de modificación de conducta.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas sincronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%

AF7. Actividades de evaluación	5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Aprendizaje colaborativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
MD4	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD5	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD6	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

MD7	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD8	Contrato de aprendizaje	Desarrollar el aprendizaje autónomo.
MD9	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD10	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
------------------------	------------

Actividades	40%
Examen final	60%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Cooper, J. O., Heron, T. E., y Heward, W. L. (2020). *Análisis aplicado de conducta* (Traducción Javier Virués-Ortega) (3ª Ed). ABA España Publicaciones.

García, R. L., y Tomasini, G. A. (2021). Problemas de conducta en el aula: construcción del concepto desde la perspectiva de las maestras de primaria. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 14(3), 131-143.

Labrador, F.J., Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (3ª Ed.). Pirámide.

Martín, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta: Qué es y cómo aplicarla*. Pearson Educación.

Miltenberger, R.G. (2013). *Modificación de conducta. "Principios y procedimientos"*. Pirámide.

Saco Lorenzo, I., González López, I., Martín Fernández, M. A., y Bejarano Prats, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula: análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the knowledge society: EKS*, (23), 1-12. <https://doi.org/10.14201/eks.28268> | e28268

Bibliografía recomendada

- Aguirre, A. (2009). *La mediación escolar: una estrategia para abordar el conflicto*. Graó.
- Artola, T. y Poveda, B. (2009). *En manos expertas. Pautas para educar mejor*. Padres.
- Caballo, V. (1991). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Siglo XXI.
- Garber, S. (2004). *Portarse bien. Soluciones prácticas para los problemas comunes de la infancia*. Ediciones Medici.
- Monjas Casares, M.I. (2006). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social PEHIS*. Editorial CEPE.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>